CONCEJO DE CARTAGENA	**FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS**	**CODIGO: S-003** **Versión: 1.01** **Fecha: 19/05/2017**

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 4 2022

Oficina de Protocolo

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 5 2022 - Oct 4 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	JOSE ANTONIO AGUILAR NAVARRO
Identificación:	73119396-1

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:** 152-2022	**Fec. Suscripción:** Jul 5 2022		**Fecha de iniciación:** Jul 5 2022		
	Duración:	**Meses:** 3	**Días:** 0	**Fecha de terminación:** Oct 4 2022		
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestacion de servicios de apoyo a la gestion en la oficina de comunicaciones y protocolo.					

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
a) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa a Coordinar la Transmisión de las sesiones en tiempo real a través de nuestro portal web, canal de YouTube y cuenta de Facebook. b) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa en el manejo de las cámaras de video utilizadas en el salón de sesiones de la corporación c) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa Grabación en Audio y video de las sesiones y audiencias públicas. d) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa en el acompañamiento dentro y fuera de la Corporación para cubrimiento de sesiones y eventos del Concejo Distrital de Cartagena. e) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa en la manipulación de las videocámaras de la corporación. f) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa a quemar copias de video y audio cuando así se requiera. g) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa a llevar archivo digital de todas las sesiones, audiencias y eventos (que así se requiera). h) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa Entrega en Excel de la relación de los temas debatidos en audiencia con fecha y temam, al momento de remisión a la Jefa de Protocolo y Prensa de los DVD y/o CD. i) Apoyar al Jefe de la Oficina de protocolo y prensa en la Toma profesional de registro fotográfico de las sesiones ordinarias, extraordinarias, de comisión, conjuntas, mesas de trabajo y todas las actividades de la corporación que requiera del acompañamiento de audiovisuales. j) Cumplir lo pactado en este contrato con suma diligencia y cuidado, ejecutando de manera oportuna e idónea su objeto dentro de los plazos estipulados k) Las demás obligaciones que le sean asignadas por el supervisor. Parágrafo:	Concejo lidera mesas de trabajo en pro de la población en condición de discapacidad, escuchó el clamor de las madres integrantes de la Asociación de Familias con Hijos en Condición de Discapacidad, donde aseguraron que se encuentran abandonadas por el Distrito, y concertó con el alcalde William Dau, apuntarle a esta población, poniendo en práctica una verdadera asesoría técnica v enlace institucional para darle cumplimiento a la política pública nacional de Discapacidad e inclusión social. 2. La mesa directiva del Concejo de Cartagena solicitó un acompañamiento con vigilancia especial al proceso de convocatoria y elección de Contralor Distrital en propiedad y tenga las garantías para poder llegar a feliz término. 3. Conmemoración a la cultura para promover el respeto a la ley y la protección de los derechos humanos. 4. En audiencia pública los concejales afirmaron que Cartagena se ha convertido en una de las ciudades con más homicidios en Latinoamérica. 5. En audiencia pública del concejo se llevó a cabo plenaria respectó a los recursos hospitalarios en Cartagena puesto que los concejales infieren que se encuentran en riesgo. 6. Los concejales se reunieron con el comandante de la policía metropolitana de Cartagena para estudiar cuáles son las estrategias y las soluciones que realmente impacten el tema de inseguridad que azota a la ciudad. 7. Clausura del segundo periodo de sesiones extraordinarias. 8. En audiencia pública del concejo de aprobó proyecto que beneficia las finanzas públicas de Cartagena por 17.406 millones. 9. En segundo debate de plenaria del concejo distrital se aprobó el proyecto de acuerdo #141"Por medio del cual se realizan Traslados Presupuestales entre Unidades Ejecutoras, entre conceptos de gastos, y una incorporación en el presupuesto de Rentas, Recursos de Capital, Recursos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda e Inversión para la vigencia fiscal del primero de enero al 31 de diciembre de 2022 del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena, y se dictan otras disposiciones." 10. En plenaria del concejo se aprobaron 3 proyectos de acuerdo que suman más de 150 mil millones en pro de Cartagena. 11. En plenaria del concejo se llevó a cabo debate respecto a la preocupación por la grave situación que padece el corralito de piedra. Por lo anterior, afirmaron que desde la corporación edilicia se ha alzado la voz para pedir la ayuda de todas las organizaciones, privadas y públicas, que puedan aportar para salvar a Cartagena

CONCEJO DE CARTAGENA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Cartagena de Indias D.T. y C., Oct 4 2022

Oficina de Protocolo

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Sep 5 2022 - Oct 4 2022, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	JOSE ANTONIO AGUILAR NAVARRO
Identificación:	73119396-1

	de la falta de gobierno y autoridad que la tienen en el ojo del huracán a nivel nacional e internacional. 12. La comisión Primera o del Plan del concejo distrital, realizó una sesión de carácter urgente para evaluar las posibles soluciones para el problema de las inundaciones en la ciudad. 13. En el concejo distrital se llevó a cabo debate respecto a fuerte crisis en seguridad que atraviesa Cartagena. 14. Audiencia Pública por medio del cual se realiza una incorporación en el presupuesto de rentas, recursos de capital, recursos de fondos especiales y establecimientos públicos, así como los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversiones, para la vigencia fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2022, del distrito turístico y cultural de Cartagena de indias y se dictan otras disposiciones. 15. La presidenta de la corporación asistió a la instalación del Foro Bloque Parlamentario del Caribe, en el que asistieron el presidente del senado Roy barreras, el presidente de la cámara de Representantes, David Racero, congresistas, diputados, el gobernador de Bolívar, Vicente Blel, el alcalde de Cartagena, William Dau y representantes de diferentes gremios de la ciudad, con el fin de concertar políticas públicas para el beneficio de nuestra región Caribe. 16. Audiencia Pública P.A. #150 "por medio del cual se modifica el acuerdo 004 de fecha 08 de julio de 2019, a efecto de disminuir los porcentajes de pignoración establecidos en dicho acuerdo, mediante el cual se autorizó al alcalde de Cartagena de indias, para realizar operaciones de crédito público como fuente de financiación para el programa de inversiones del plan de desarrollo "primero la gente 2016-2019: para una Cartagena sostenible y competitiva." 17. Concejo estudia en audiencia pública Plan de Saneamiento Fiscal parcial del distrito. 18. En el desarrollo de las sesiones extraordinarias cada cartera descentralizada del distrito aclaró ante la plenaria cada monto asignado a sus finanzas y los destinos que tienen presupuestados para mejorar la calidad de vida de los cartageneros y el funcionamiento de cada entidad. 19. En plenaria del concejo se aprobó proyecto por medio del cual se destina un porcentaje del impuesto de sobretasa a la gasolina del distrito de Cartagena de indias, a favor de la sostenibilidad y fortalecimiento operacional del sistema integrado de transporte masivo de la ciudad de Cartagena, se otorgan autorizaciones y se dictan otras disposiciones." 20. Reubicación del concejo distrital al Edificio Imán en el barrio Manga, diagonal a la Dian.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

FB637FD6-AFE9-4F52-8E8F-665C1510AC8F

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **JOSE ANTONIO AGUILAR NAVARRO**

C. C. : **73119396-1**